PROSPECTO

MAPRELIN 75 µg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE PARA CERDOS

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Veyx-Pharma GmbH
Söhreweg 6
34639 Schwarzenborn, Alemania

Representante local:
Ecuphar Veterinaria S.L.U.
C/Cerdanya, 10-12 Planta 6°
08173 Sant Cugat del Vallés, Barcelona, España

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

MAPRELIN 75 µg/ml SOLUCIÓN INYECTABLE PARA CERDOS
Peforelina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRAS SUSTANCIA(S)

Este medicamento veterinario es una solución inyectable acuosa, transparente e incolora que contiene:

Sustancia activa:

Peforelina	75,00 µg/ml

Excipientes:

Clorocresol	1,00 mg/ml

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Para uso biotecnológico y previsto para el tratamiento de grupos o piaras.

- Inducción del celo en cerdas tras el destete.
- Inducción del celo en cerdas jóvenes sexualmente maduras nulíparas tras una terapia para inhibir el ciclo estral con progestágenos.

5. CONTRAINDICACIONES

No utilizar en cerdas prepúberes, en caso de infertilidad o problemas generales de salud.
No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a alguno de los excipientes.

6. REACCIONES ADVERSAS

Ninguna observada.

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 54 01
FAX: 91 822 54 43

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

PORCINO
(cerdas adultas y jóvenes nulíparas)

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Dosis de µg de peforelina y ml de este medicamento veterinario por animal. La dosis depende del número de partos anteriores.

Cerdas primíparas:	24 horas después del destete de los lechones:	37,5 µg = 0,5 ml
Cerdas multíparas:	24 horas después del destete de los lechones:	150 µg = 2,0 ml
Cerdas jóvenes nulíparas:	48 después de haber finalizado la medicación para la inhibición del ciclo:	150 µg = 2,0 ml

Vía intramuscular. Una sola aplicación.
Utilizar equipo de jeringa automática para los viales de 50 ml y 100 ml.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Ninguna.

10. TIEMPO DE ESPERA

Porcino:
Carne: Cero días

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.
Conservar en nevera (entre 2 ºC y 8 ºC)
Proteger de la luz.
Conservar el vial en el embalaje exterior.
No usar después de la fecha de caducidad que figura en el vial y la caja.
Período de validez después de abierto el envase: 28 días.
Cuando el envase se abre por primera vez, utilizando el período de validez para el uso que se especifica en este prospecto del mismo, se deberá determinar la fecha en la cual se debe desechar cualquier producto restante en el vial. Esta fecha de eliminación deberá estar escrita en el espacio proporcionado en la etiqueta.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Advertencias especiales para cada especie de destino.

Ninguna.

Precauciones especiales de uso

Precauciones especiales para su uso en animales:
Ninguna.

Precauciones especiales que deberá adoptar la persona que administre el medicamento a los animales:
El medicamento veterinario podría inducir irritación y sensibilización.
Las personas con hipersensibilidad conocida a los análogos de la GnRH o a alguno de los ecipientes deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario. Este medicamento veterinario no debe ser administrado por mujeres embarazadas, dado que es imposible prevenir totalmente una autoinyección accidental y se ha demostrado que los análogos de GnRH son fetotóxicos en animales de laboratorio. Las mujeres en edad fértil deben administrar el medicamento veterinario con especial cuidado.
En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.
En caso de contacto accidental con la piel, limpie a fondo la zona afectada con agua y jabón, puesto que los análogos de GnRH se pueden absorber a través de la piel intacta. En caso de contacto con los ojos, láveselos con agua abundante.

Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario en cerdas adultas y jóvenes durante la gestación ni la lactancia. Los estudios de laboratorio efectuados en ratones han demostrado efectos teratogénicos. No utilizar este medicamento veterinario en animales durante la gestación y la lactancia.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

En caso de administración simultánea de este medicamento veterinario con PMSG o hCG, cabe esperar una reacción excesiva de los ovarios.
No se comunicaron interacciones tras la administración del medicamento veterinario 48 horas después del fin de un tratamiento previo con altrenogest.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos).

No se han detectado reacciones adversas en porcino tras la administración de hasta tres veces la dosis más alta recomendada.

Incompatibilidades:
En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES QUE DEBEN OBSERVARSE AL ELIMINAR EL MEDICAMENTO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, SUS RESIDUOS

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos. Pregunte a su veterinario cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.
Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

07/2022

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

1 vial (10 ml) en una caja de cartón.
6 viales (10 ml) en una caja de cartón.
1 vial (50 ml) en una caja de cartón.
1 vial (100 ml) en una caja de cartón.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

PROHIBICIÓN DE VENTA, DISPENSACIÓN Y/O USO

Uso veterinario-Medicamento sujeto a prescripción veterinaria
Administración bajo control ó supervisión del veterinario